I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE3497

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA

☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

NUMERO DE PERMISO
3497/14
FECHA DE APROBACION
29/09/2014
ROL SII
2-284

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 72/14

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 35/11 emitido con fecha 12-01-2011

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N --- de fecha --- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): --

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para OBRA NUEVA INDUSTRIA con una superficie edificada total de 2062,92 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a OFICINA, BODEGAS, PRODUCCION Y ALMACENAMIENTO ubicado en CALLE UNO Nº 7276 Sitio Nº 9 Manzana A localidad o loteo INDUSTRALIA III sector URBANO Zona S.S.G. SUR PONIENTE 25f -BORDE PANAMERICANA del Plan Regulador METROP. DE STGO. aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ---

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA VAGER LTDA.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GERTHY HANKE FUCHSLOCHER	[illegible]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
--	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NICOLAS BLAS OLIVARES		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ROBERTO ROJAS COLLAO		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
ART. 1.2.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES	---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	--

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
JEFE
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SCSA/Pde/R/PO/AAB/Amab

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.32. OGUC:	---	ACTIVIDAD: ---	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC: ---
☑ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	INDUSTRIA Y ALMACENAMIENTO		
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	---		
☐ OTROS (especificar)		---		

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1.776,22	0,00	1.776,22
SUP. EDIFICADA TOTAL	2.062,92	0,00	2.062,92
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	4.345,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,2	0,47	COEF. DE OCUP. DE SUELO	50%	40%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	NO APLICA	ADOSAMIENTO	ART. 2.6.2. OGUC	AISLADO
RASANTES	ART. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDIN	10M	10M
DISTANCIAMIENTOS	ART.2.6.3 OGUC	8M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	22 AUTOS + 3 VISITAS + 2 CAMIONES	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	22 AUTOS+3VISITAS+2CAMIONES

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIÓN N° ---	DE FECHA	---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	01
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	22 AUTOS+3VISITAS+2CAMIONES
OTROS (especificar) INDUSTRIA Y ALMACENAMIENTO	01		

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	A-2	1658,03
	B-2	404,89
	---	---
	---	--

PRESUPUESTO				$	450.113.988
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,50 %	$	6.751.710
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			--- %	$	6.751.710
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	6.751.710
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	11765-0	DE FECHA		29-09-2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	---	DE FECHA		---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización:

1- DEBERA MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN LOS ESPACIOS PUBLICOS QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 2- CONFORME AL ART. 6.1.3.1. DE LA ORDENANZA DEL PLAN REGULADOR METROPILITANO DE SANTIAGO, EL PROYECTO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE ARBORIZACION EN 11,7% EQUIVALENTE A 509,20 M2. / 3- LA ACTIVIDAD CONTEMPLA OFICINAS, BODEGAS, MANTENCION Y MONTAJE. / 4- EL PRESENTE PROYECTO ES CALIFICADO INOFENSIVO SEGÚN CONSTA EN DOCUMENTO Nº 18068 DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2014, EMITIDO POR LA SEREMI DE SALUD METROPOLITANA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (Splt) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO * CERRILLOS *

PE3497
SCS/VPdel/RFO/AAB/Amad